



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 (trece) horas, del día 09 (nueve) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo 54 y 57 del Reglamento de la Ley en la Materia, se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública No. **EA-913005999-N39-2018**, referente a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES**, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 26 de octubre de 2018; así como, artículo 19 párrafo segundo fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto de creación de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 17 de agosto de 2015 y 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.D. Angélica Calva Ramírez, Representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

Nombre
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, Representado por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán</p>
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas, Representado por la L.D. Angélica Calva Ramírez.</p>
<p>Vocal. M.G.P. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de La CAASIM, Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.</p>
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Representada por la L.S.C.A. Alicia Flores Chávez.</p>
<p>Asesor. Lic. Oscar Salomé Soto Amador, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de conformidad con lo establecido por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se procede a la recepción y apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes conforme a lo establecido en la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
ROSA MARIA CASTAÑEDA SALAZAR	ROSA MARIA CASTAÑEDA SALAZAR	
GRUPO COMERCIAL RAGABE, S.A. DE C.V.	JUAN BRUNO GARCÍA SANTIAGO	

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 fracción II de la Ley en la Materia se da lectura del importe total de las proposiciones como se detallan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		OBSERVACIONES
		IMPORTE SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL	
ROSA MARIA CASTAÑEDA SALAZAR	TOTAL	\$526,736.68	\$611,014.54	No presenta copia de acta de nacimiento, de conformidad con lo solicitado en el Documento III de las bases de licitación.
GRUPO COMERCIAL RAGABE, S.A. DE C.V.	TOTAL	\$299,827.24	\$347,799.60	Ninguna.

Las proposiciones son firmadas por la L.D. Diana Lizbeth Mendoza Roldán, Representante del Presidente de este Comité y por la C. Rosa María Castañeda Salazar y por el C. Juan Bruno García Santiago Representante de Grupo Comercial Ragabe, S.A. de C.V., de forma cruzada por parte de los licitantes, de conformidad con el Artículo 47 fracción I de la Ley en la Materia.

Se reciben las proposiciones de los licitantes, para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada, con base en ella se emitirá el fallo correspondiente el cual tendrá verificativo en junta pública, el día 16 de noviembre de 2018, a las 13:00 horas, en el Aula Magna de la CAASIM.

Se informa y se convoca a los integrantes de este Comité y al área solicitante a la Reunión para la Revisión de las evaluaciones técnicas, legales y económicas, el cual tendrá verificativo el día 14 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en el Aula Magna de este Organismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para efectos de su notificación así como, en la página web www.caasim.hidalgo.gob.mx, la falta de firma de alguno de los licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and several initials.]